

TRUPOTAN RKM

NATURALEZA:	Recurtiente polímero de base acrílica.
APLICACIÓN:	Vacuno, nappas, softy
APARIENCIA:	Líquido viscoso y transparente.
CARGA:	Aniónica.
SUBSTANCIA ACTIVA:	Aprox. 28%
PH DISOLUCIÓN 10%:	Aprox. 7.0
ESTABILIDAD AL CROMO:	No estable.
SOLIDEZ A LA LUZ:	Excelente.
SOLIDEZ AL ENVEJECIMIENTO:	Excelente.

TRUPOTAN RKM es un recurtiente de peso molecular elevado a base de ácido poliacrílico con óptimas propiedades de relleno y fijación de la flor para numerosas clases de cueros.

TRUPOTAN RKM es miscible con agua en cualquier proporción. Las disoluciones son incoloras.

TRUPOTAN RKM es sólido a la luz y aclara apenas los colorantes aniónicos.

Sobre hojas vacunas curtidas al cromo proporciona una notable plenitud y una flor fina y regular.

En aquellos cueros que deban ser batanados (para tapicería, marroquinería, confección, etc.) el TRUPOTAN RKM facilita la obtención de un grano fino y regular.

TRUPOTAN RKM se utiliza normalmente después del neutralizado, pero antes de la tintura, en dosis de 2-6 % calculado sobre peso rebajado.

Como cualquier otro curtiente polímero una dosis demasiado elevada conduce a la obtención de cueros de tacto gomoso. Por este motivo en el caso de pieles especialmente vacías, recomendamos añadir el producto en dos veces.

- 1.- Al final del neutralizado.
- 2.- Antes de la adición del colorante.

Además es posible suavizar la acción del TRUPOTAN RKM con el empleo conjunto de un curtiente de sustitución del tipo del TRUPOTAN GR.

TRUPOTAN RKM

Ejemplos de utilización

Porcentajes sobre peso rebajado.

1) Empeine plena flor.

2-6 % TRUPOTAN RKM

Añadido 30-45 minutos antes de la tintura.

2) Pieles vacías

2-4 % TRUPOTAN RKM

2-4 % TRUPOTAN GR

Añadido durante el neutralizado o en baño nuevo después del neutralizado.

Almacenamiento: El producto puede almacenarse durante un año, siempre y cuando se preserve de temperaturas inferiores a 5°C y superiores a 40°C. En almacenajes prolongados el producto puede sufrir modificación en su aspecto y coloración.

Nuestras recomendaciones se basan en nuestras experiencias pero no constituyen garantía de nuestra parte. El utilizador deberá adaptar convenientemente los productos aconsejados a sus condiciones de trabajo, así como a los otros productos que en el proceso sean empleados. La observancia de las disposiciones legales existentes es responsabilidad del usuario (noviembre, 00). (revisión: noviembre, 00).